



Supported by a grant from Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA Financial Mechanism and Polish science resources 2008-2011

## Ms. Lus. Fol. 3

## Foral de Alfândega de Lisboa de 1587 reimpresso em 1674

I+ 6 ff. + I · 317 x 217 mm. · s. XIX (después de 1828) · España o Portugal (?) · portugués

Manuscrito en buen estado de conservación; algunos vestigios de humedad y ensuciamiento; trazos de doblado de los folios (en sentido vertical y horizontal) · Cuadernillos: 1 III<sup>6</sup> · Foliación reciente, a lápiz · Justificación: (80-310 mm.) x (205-215 mm.); texto a línea tirada; 34-37 líneas escritas por plana · Letra de una sola mano; pequeñas correcciones de la mano del copista; manchas de tinta negra.

Encuadernación (320 x 220 mm.) en cartón azul flexible, muy ordinaria, probablemente no es original. Es de suponer que el manuscrito entró sin cubierta en la colección de la Königlische Bibliothek de Berlín (trazos de doblado indican el anterior modo de guardarlo) y en esta institución fue encuadernado en una simple cubierta. Hojas de guarda de papel blanco. En la encuadernación un tejuelo de papel blanco (sin inscripciones). En la colección estudiada encontramos más ejemplos de este tipo de encuadernación (con o sin el mismo tipo de tejuelo), *cf.* Hisp. Quart. 64.

Tanto la datación y localización del manuscrito, como su historia anterior a la incorporación en la colección de la Königlische Bibliothek de Berlín parecen inciertas por falta de indicaciones. Se trata de una copia anónima de unos fragmentos (capítulos) del »Foral da Alfândega da Cidade de Lisboa de 1587«, establecido durante el periodo de la unión dinástica de España y Portugal (1580-1640), en los tiempos de Felipe II (Felipe I de Portugal), cuyo reinado duró hasta 1598. El manuscrito surgió a base de la edición impresa del foral de 1674 o una de sus reediciones posteriores. La signatura de adquisición de la colección berlinesa (en la contratapa anterior: 6825) parece errónea, ya que en el registro de la Biblioteca Real de Berlín con este número figura un manuscrito latino y no portugués. No obstante, el hecho de apuntar en el manuscrito su signatura de adquisición muestra que éste fue incorporado en la colección después de 1828, fecha del inicio del registro de adquisiciones por la Königlische Bibliothek de Berlín. Además, el papel sin filigrana usado para las hojas de guarda indica que la encuadernación fue ejecutada, como muy pronto, en los años 30 del siglo XIX. La encuadernación actual puede ser la primera cubierta del manuscrito. Es una copia simple, tal vez destinada para uso práctico y manual, lo que confirma la escritura algo descuidada. Los rasgos de la escritura apoyan la datación propuesta por Lemm, quien fecha la copia en el siglo XIX (cf. Lemm, p. 112). La localización del manuscrito debe de situarse tanto en Portugal, como en España, dado el contexto histórico al que se adscribe el texto, que podía ser interesante para una persona de nacionalidad española o portuguesa. La falta de huellas de otro(s) propietario(s) que la biblioteca de Berlín, permite suponer que el manuscrito pasó directamente de las manos de su propietario original a la colección en cuestión. (1rº, 6vº) sellos de la Königlische Bibliothek de Berlín. La signatura actual en la contratapa anterior: Ms. Portug. Fol. 3 y en el f. Ivº: Lusitan. fol. 3.

ANÓNIMO: DO FORAL DE ALFÂNDEGA DE LISBOA DE 1587 REIMPRESSO EM 1674. Texto. (1r°-6v°) > Capitulo 33- Do modo que se hão de abrir as mercadurias pelos





Supported by a grant from Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA Financial Mechanism and Polish science resources 2008-2011

feitores < E quando as partes quiserem despachar suas mercadurias despois que o Provedor d officiais da alfandega estiverem na mesa della, o feitor a que couber por estribuição, abrir as pacas ... – ... ou retalhos, sendo porem taes que de costume a sellar na dita alfandega ja que ouverão de ser sellados com o sello della, que serão de dous covados para lenia. < La copia de Cracovia abarca escogidos capítulos de la obra (33, 35, 37, 39, 40, 45, 47, 48, 61 y 84) que tratan de procedimientos con mercancías en la aduana. El copista siguió fielmente el texto de la edición de 1674 (»Foral da Alfandega da Cidade de Lisboa«, Na Officina de Antonio Craesbeeck de Mello, Lisboa), introduciendo apenas pequeñas modificaciones ortográficas, morfológicas o sintácticas. El contenido de los capítulos marcados por el copista con los números 28 y 59 responde al contenido de los capítulos 48 y 61 de la edición, respectivamente. La numeración errónea resulta probablemente del equívoco descifre por el copista de numerales romanos de la edición. Sobre el texto del »Foral«, cf. Juan Martínez Ruíz, »O Foral de Alfândega de Lisboa« (Contribución al estudio del léxico portugués del siglo XVI)«, in »Revista de Filología Románica«, 1984, vol. II, pp. 147-174. Sobre el manuscrito de Cracovia, cf. Lemm, p. 112.